



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

19 DE AGOSTO DE 2015

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 3 Diputados

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

A partir de las 12:36 horas

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 124 RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
3	-	-	3	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. De Decreto mediante el cual se reforma el párrafo segundo del artículo 251 y se deroga el artículo 252 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP- PRI

Diputación Permanente

VII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Tránsito para el Estado de Tamaulipas, así como el Reglamento de Tránsito del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)

Aprobado el proyecto resolutivo por Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

19 DE AGOSTO DE 2015

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Honorable Congreso del Estado solicita respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado instruya a los titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Finanzas, para que dentro del programa de infraestructura de su gestión administrativa se considere la capacidad presupuestaria y de operación para la instalación y funcionamiento de un Centro Dermatológico Regional en la zona conurbada del sur de Tamaulipas.

Promoviente: Dip Alfonso de León Perales (Diputado Independiente)

Aprobado el proyecto resolutivo por Unanimidad

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, respetuosamente, se exhorta al titular de la Secretaría de Educación en el Estado, a fin de que se proteja y garantice el derecho a la educación gratuita de las alumnas y alumnos que acuden a las escuelas públicas en Tamaulipas.

Promoviente: GP-PAN

Aprobado el proyecto resolutivo por dos votos a favor y un voto n contra del Diputado Francisco Elizondo Salazar

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 13:20 HORAS.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente, el día miércoles 26 de agosto de 2015.